





Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2025

408 Secretaría de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica (SPE)





SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2025

408: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (SPE)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII "Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria" del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI "Monitoreo, Seguimiento y Evaluación" del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

La Secretaría de Planificación Estratégica (SPE), fue creada mediante Decreto Legislativo PCM-005- 2022, artículo 2 la cual será la Institución rectora del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo Social y Económico de Honduras.

b. Misión

Somos la Institución rectora del Sistema Nacional de Planificación, que promueve la construcción del Estado Socialista y Democrático para el desarrollo económico, social y ambiental de Honduras.

c. Funciones

Las funciones de la Secretaría son las siguientes:

✓ Rectorar el proceso de planificación, a través del rediseño y conceptualización del Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo Económico, Social y Ambiental, bajo un modelo de gestión en el



marco de la visión estratégica para la construcción del Estado socialista y democrático.

- ✓ Monitorear y evaluar los objetivos y resultados de corto, mediano y largo plazo contenidos en la planificación nacional, así como las políticas, programas y proyectos vinculados.
- ✓ Fortalecer la planificación del desarrollo bajo la lógica de la protección y manejo sostenible de las seis macro cuencas hidrográficas en que se divide el país.
- ✓ Rectorar las normas establecidas en la Ley de Ordenamiento Territorial y su Reglamento General, la que establece los principios para la planificación, contenidos de los instrumentos del ordenamiento territorial y la relación con otras entidades y unidades técnicas del sector público y del sector privado, en los ámbitos municipal, mancomunal, regional y nacional.
- ✓ Definir directrices para la alineación de las medidas de políticas públicas articuladas al Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo de Honduras, las que serán traducidas en programas y proyectos para las diferentes entidades del Estado.
- ✓ Establecer las políticas nacionales y sectoriales en el marco de los objetivos de desarrollo de mediano y largo plazo establecidos en la Visión de País y Plan de Nación, Plan Estratégico de Gobierno, Agenda Nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), instrumentos de cumplimiento general de orden político, técnico y administrativo que establece la forma y los mecanismos de participación y planificación en sus niveles.
- ✓ Brindar asistencia técnica a los entes del Estado en la formulación de Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y la Planificación Operativa Anual (POA) de acuerdo con los objetivos y metas generales de acuerdo con los instrumentos definidos en el Sistema Nacional de Planificación.
- ✓ Analizar las estadísticas nacionales y realizar los estudios prospectivos requeridos para guiar la planificación a mediano y largo plazo.
- ✓ Liderar el proceso para la revisión y reformulación de la Visión de País y Plan Nacional para la Refundación.
- ✓ Constituir el ordenamiento territorial como una política de Estado que se incorpore a la planificación nacional, promueva la gestión integral, estratégica y eficiente de los recursos de la Nación bajo la lógica de las seis (6) macro cuencas Hidrográficas.
- ✓ Alinear la cooperación internacional a las prioridades de desarrollo definidas en el Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo Económico, Social y Ambiental.



- ✓ Construir, organizar e implementar la estrategia de Poder Popular para la refundación del país, como el espacio de diálogo para el establecimiento de un Estado Socialista y Democrático en coordinación con los movimientos sociales, sociedad civil, gobiernos locales y otros actores estratégicos para la formulación, socialización, implementación y seguimiento de la Visión de País, Plan Nacional para la Refundación, Agenda Nacional ODS, Plan Estratégico de Gobierno y demás instrumentos que componen el Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo.
- ✓ Coordinar las acciones referentes al fortalecimiento del Poder Popular.
- ✓ Fundar la Escuela Nacional del Poder Popular.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) correspondiente al segundo trimestre.

Esta institución cuenta con un presupuesto aprobado de L1,025,092,417 representando el 0.24% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a L430,907,821,286.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2025 para la Secretaría de Planificación Estratégica asciende a L.1,197,592,417.00 de los cuales corresponden L1,025,092,417 a fuente nacional y L.172,500,000 a donaciones internas.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el grupo de gasto 10000 – Servicios Personales con una asignación presupuestaria de L.518,778,500, que representa el 43% del presupuesto vigente, seguido por los grupos de gasto 20000 – Servicios No Personales con una asignación presupuestaria de L.582,929,325 que representa el 49%, el grupo de gasto 30000 – Materiales y Suministros con L.11,034,300 que representa el 1%,

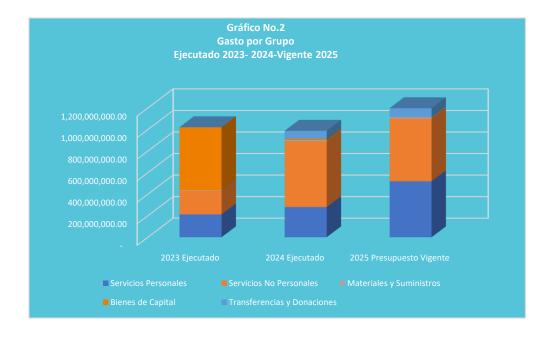


40000- Bienes Capitalizables con L1,000,000 que representa el 0.08% y 50000 - Transferencias y Donaciones con L.83,850,292 que representa el restante 7%.



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

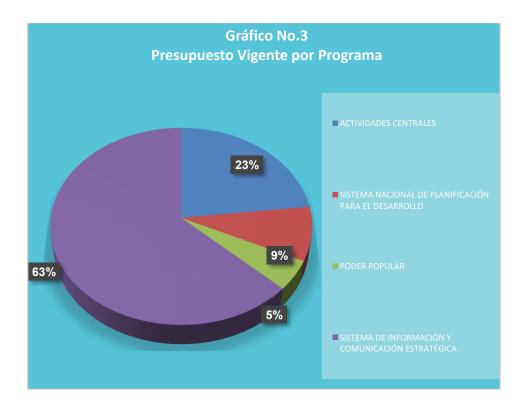
La gráfica siguiente muestra la asignación de gastos durante los últimos 2 años y se toma en cuenta el presupuesto vigente del actual ejercicio fiscal 2025, mostrando que el presupuesto ejecutado entre 2023-2025 presenta una tendencia ascendente.





d. Presupuesto Vigente por Programa

En cuanto a la ejecución por programas, muestra que el presupuesto vigente del Programa 1 - Actividades Centrales tiene una asignación de L277,315,617.00 (23%), seguidamente se encuentra el programa 11 - Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo con L105,948,910 (9%), el 12 - Poder Popular con L58,892,692.00 (5%), y por último el programa 13 - Sistema de Información y Comunicación Estratégica con una asignación de L755,435,148.00 (63%).





e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años, creándose el programa Poder Popular en el año 2023.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Para la Ejecución de este Trimestre se realizó una incorporación presupuestaria:

• L172,500,000.00 concepto del pago de pautas publicitarias de la gestión 2025 en cumplimiento a la priorización de acciones a desarrollas por la Institución y las contempladas en el Plan de Gobierno para Refundar Honduras... en atención al Oficio No. SPE-206-2025 del 8 de mayo de 2025 y para lo cual la SPE, emitió Memorando No. SPE-DGP-100-2025 de fecha 21 de mayo, 2025 y Dictamen Técnico POA SPE-DGP/DPI-DTPOA-045-2025 de validación sobre la Planificación Operativa Anual del Programa Sistema de Información y Comunicación Estratégica de la SPE para la formulación 2025 en cumplimiento al artículo 240 y 242 del DL 4-2025.



b. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Planificación Estratégica cuenta con 13 Objetivos Operativos. Los objetivos son los siguientes:

- 1. Garantizar la continuidad del proyecto Histórico de la refundación del país.
- 2. Elevar el nivel de conciencia social, política ideológica del país.
- 3. Crear Consejos comunales a nivel nacional para la participación popular en la construcción de políticas Públicas y Planificación Estratégica encaminada hacia una Honduras Socialista y Democrática.
- 4. Implementar normas e instrumentos para la planificación del desarrollo de Honduras de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Sistema Nacional de Planificación.
- 5. Socializar y validar el plan nacional para la refundación de Honduras.
- 6. Definir los lineamientos estratégicos para la planificación de programas con alcance regional.
- 7. Ofrecer los instrumentos para la elaboración del documento de política pública sobre un aspecto de interés público nacional, institucional (sectorial) o territorial (región, departamento, municipio o localidad).
- 8. Vincular la planificación estratégica institucional y operativa a las prioridades nacionales establecidas por el Gobierno.
- 9. Implementar los niveles y ámbitos del Sistema Nacional de Planificación para el desarrollo económico, social y ambiental en los territorios.
- 10. Generar data geográfica y alfanumérica para elaboración de diagnósticos que orienten las propuestas de ordenamiento territorial en los ámbitos regional y municipal.
- 11. Generar y desarrollar estrategia e instrumentos para la transversalización del enfoque y perspectiva de género, inclusión y diversidad en el Sistema Nacional de Planificación Estratégica para el desarrollo de Honduras.
- 12. Generar evaluaciones de impacto de las políticas públicas, programas y/o proyectos de mediano y largo plazo.
- 13. Plan Nacional para la Refundación de Honduras, socializado, aprobado y en implementación. Producto Final Primario.

c. Análisis de los Ingresos

Esta institución no genera Recursos Propios.



d. Análisis de los Gastos.

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La tabla abajo brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales y Fuentes Externas vea anexo 1.

Cuadro No. 1 **Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto**Fondos Totales (cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% del Trim.	% Acumulado
10000	SERVICIOS PERSONALES	403,743,991	518,778,500	125,147,836	206,417,971	312,360,529	24.1	39.8
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	525,463,834	582,929,325	273,230,930	527,128,069	55,801,256	46.9	90.4
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,034,300	11,034,300	1,756,721	2,992,319	8,041,981	15.9	27.1
40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,000,000	1,000,000	500,000	500,000	500,000	50.0	50.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	83,850,292	83,850,292	27,950,097	41,925,097	41,925,195	33.3	50.0
	Total	1,025,092,417	1,197,592,417	428,585,584	778,963,457	418,628,960	35.8	65.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La Secretaria de Planificación Estratégica (SPE) muestra una ejecución para el segundo trimestre de L 428,585,584 la cual representa el 35.8% de su presupuesto vigente, donde los grupos de gasto más relevantes según su nivel de ejecución son Servicios Personales con 24.1% en los que se encuentran sueldos mensuales y colaterales, Servicios No Personales con 46.9%, Materiales y Suministros con 15.9%, Bienes Capitalizables con 50% y Transferencias y Donaciones con 33% respecto al presupuesto vigente asignado por grupo.



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

No hay observaciones sobre ejecución acumulada.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos

Cuadro No. 2 **Ejecución de Egresos por Programas Administrativos**(cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
253,651,647	277,315,667	79,166,160	126,971,092	150,344,575	28.5%	45.8%

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 01 – Actividades Centrales muestra una ejecución acumulada del 45.8% respecto al presupuesto vigente de la Institución, este programa ejecuta los grupos de gasto Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Bienes Capitalizables y Transferencia y Donaciones para el normal funcionamiento de la Institución.

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

No hay observaciones sobre ejecución acumulada.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.



b. Programas Operativos

Programa 11 - Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo

El Programa consiste en establecer e implementar el Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo Social, Económico y Ambiental en todos sus niveles y ámbitos, de manera participativa y con equidad para el logro de los objetivos estratégicos y metas establecidas en el marco del Plan Nacional para la refundación de Honduras.

Cuadro No. 3 **Ejecución de Egresos por Programa**(cifras en Lempiras)

	Información Financiera										
Aprobado Vigente		Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado Disponible		% Trimestre	% Acumulado					
85,841,920	105,948,910	25,116,657	42,377,502	63,571,408	23.7	40.0					
		Info	rmación Físico	1							
Descripc	ión del Producto	formuladas e protección se en pobreza, e		desarrollo y de la población za y en situación	Unidad de Medida del producto	32- DOCUMENTO					

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 11 - Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo muestra una ejecución financiera acumulada del 40% para el segundo trimestre respecto al presupuesto vigente, con una ejecución trimestral del 23.3%; superior a la ejecución del primer trimestre en 3.5%. La parte física no se presenta en vista que el programa tiene un producto Anteproyecto de Ley del Plan Nacional para la Refundación de Honduras, Casa Presidencial, el cual tiene una periodicidad anual, sin avances por trimestre.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

No hay observaciones sobre ejecución acumulada.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.



Programa 12 - Poder Popular

Desarrollar mecanismos que garanticen de manera sostenible la conformación y movilización de todas las formas de organización local y comunitaria para la defensa de los intereses en común del pueblo hondureño. Establecer agendas comunes con los sectores organizados de la población para desarrollar consultas y convertirlas en políticas públicas para su implementación a través de la planificación estratégica, crear escuelas de formación políticas e ideológicas comunales para elevar la conciencia de clase, orientada al bienestar del pueblo hondureño.

Cuadro No. 4 **Ejecución de Egresos por Programa**(cifras en Lempiras)

			Inform	ación Financiero	ı		
Aprobado	Vige	ente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
49,465,754	58,89	2,692	12,511,536	23,976,032	34,916,660	21.2	40.7
			Info	rmación Física			
Descripción	Descripción del Producto Descripción del Producto			les y diferentes es para la	Unidad de Me product		39-EVENTO
				Trimestral			
	Pro	gramado		Ejec	eutado	% d	e Ejecución
Cantida	d	Asigna	ción Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
-			13,985,293	1	12,511,536	-	89.5
	Pro	gramado		Ejed	eutado	% d	e Ejecución
Cantida	d.	Asigna	ción Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
5 58,892,692		58,892,692	4	23,976,032	80.0	40.7	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 12 – Poder Popular muestra una ejecución financiera acumulada del 40.7% para el segundo trimestre respecto al presupuesto vigente, con una ejecución trimestral del 21.2%; inferior a la ejecución del primer trimestre en 2.4%. La ejecución física del programa muestra el producto de encuentros regionales con consejos municipales, comunales y diferentes organizaciones sociales para la construcción del Poder Popular, realizados, alcanzando para este trimestre 1 reunión, aunque en primera instancia no se tenía planificado



realizar ningún evento, y la asignación financiera prevista se ejecutó en un 89.5%.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

No hay observaciones sobre ejecución acumulada.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Programa 13 - Sistema de Información y Comunicación Estratégica

El programa consiste en elaborar y ejecutar la planificación estratégica comunicacional, coordinar y realizar diagnósticos y evaluaciones periódicas sobre los recursos y capacidades de toda la estructura de gobierno, monitoreo permanente de todos los medios de comunicación convencionales y alternativos que operan en el país, construcción de Plan de Acción para la implementación del Sistema de Información y Comunicación Estratégica, creación de contenidos comunicacionales, suscribir contratos para pautas publicitaria.

Cuadro No. 5 **Ejecución de Egresos por Programa**(cifras en Lempiras)

		Infor	mación Financie	era			
Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado	
636,133,096	755,435,148	311,791,230	585,638,831 169,796,317		41.3	77.5	
		In	formación Física	L			
Informe de impacto de strategia de comun implementada por el población nacional tradicional entregado a las personal decisiones.(PFP)			gobierno en la gobierno en la anto en medios les, elaborado y	Unidad de Medida del producto 149-INFORME			
			Trimestral				
	Programad	0	Ej€	ecutado	% d	le Ejecución	
Cantida	d Asigno	ación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1		311,791,230	1	311,791,230	100.0	100.0	
			Anual				
	Programad	0	Ej€	ecutado	% d	le Ejecución	
Cantida	d Asigno	ación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
2 755,435,148		1	585,638,831	50.0	77.5		



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 13 - Sistema de Información y Comunicación Estratégica muestra una ejecución financiera acumulada del 77.5% para el segundo trimestre respecto al presupuesto vigente, con una ejecución trimestral del 41.3%; inferior a la ejecución del primer trimestre en 1.9%. Según la información física se muestra un producto denominado informe de impacto que tienen la estrategia de comunicación implementada por el gobierno en la población nacional tanto en medios digitales y tradicionales, elaborado y entregado a las personas que toman decisiones, entregándose 1 informe según lo planificado y alcanzando a ejecutar el 100% de la asignación presupuestaria prevista.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

No hay observaciones sobre ejecución acumulada.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.



IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- ✓ Conservar registros actualizados de la ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos en el Sistema de Información Financiera Integrada (SIAFI).
- ✓ Realizar una mejor programación del POA y Presupuesto para mejorar la ejecución de las metas físicas y financieras, con programación en base a costos reales.



V. ANEXOS

- 1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Donaciones Internas.
- 2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto
- 3. Modificaciones

ANEXO Nº 1 SECRETARÍA DE FINANZAS ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL

INSTITUCIÓN 408: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (SPE) PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

FONDOS TOTALES

		Presupuesto	Presupuesto	Ejecutado II	Ejecutado	Variación Tri	mestral	Variación Acu	ımulada
Objeto	Descripción	Aprobado	Vigente	Trimestre	Acumulado	Vigente /	% de	Vigente /	% de
		Aprobado	vigente	Truitestre	Acumulado	Ejecutado	Ejecución	Acumulado	Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	403,743,991	518,778,500	125,147,836	206,417,971	393,630,664	24.1	312,360,529	39.8
11100	Sueldos Básicos	248,707,560	343,798,960	72,718,963	136,858,646	271,079,997	21.2	206,940,314	39.8
11400	Adicionales	-	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	20,725,630	24,355,668	-	-	24,355,668	-	24,355,668	
11520	Decimocuarto Mes	20,725,630	28,649,918	20,316,156	20,316,156	8,333,762	70.9	8,333,762	70.9
11600	Complementos	8,585,760	8,885,920	-	-	8,885,920	-	8,885,920	-
	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	36,062,597	49,850,830	17,884,947	27,210,125	31,965,883	35.9	22,640,705	54.6
11750	Contribuciones para Seguro Social	4,970,393	6,464,850	1,264,144	2,402,506	5,200,706	19.6	4,062,344	37.2
12100	Sueldos Básicos	44,711,100	45,551,100	10,173,889	16,426,999	35,377,211	22.3	29,124,101	36.1
	Decimotercer Mes	2,848,236	2,918,236	-	-	2,918,236	-	2,918,236	-
	Decimocuarto Mes	3,783,753	3,853,753	1,969,044	1,969,044	1,884,709	51.1	1,884,709	51.1
12550	Contribuciones para Seguro Social	1,529,265	1,529,265	412,989	481,790	1,116,276	27.0	1,047,475	31.5
12910	Contratos Especiales	500,000	500,000		-	500,000	-	500,000	-
14300	Gastos de Representacion en el Pais	420,000	420,000	105,000	210,000	315,000	25.0	210,000	50.0
16200	Compensaciones	2,000,000	2,000,000	302,703	542,703	1,697,297	15.1	1,457,297	27.1
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	525,463,834	582,929,325	273,230,930	527,128,069	309,698,395	46.9	55,801,256	90.4
21110	Suministro De EnergíA EléCtrica	2,040,000	3,240,000	697,061	1,147,707	2,542,940	21.5	2,092,293	35.4
21200	Aguα	208,000	370,000	219,358	231,738	150,642	59.3	138,262	62.6
21410	Correo Postal	2,000	2,382,250	1,590,030	1,590,030	792,220	66.7	792,220	66.7
21430	Telefonía Celular	250,000	250,000	36,360	36,360	213,640	14.5	213,640	14.5
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	13,415,147	21,902,363	5,483,068	13,557,211	16,419,295	25.0	8,345,152	61.9
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	2,800,000	6,300,000	5,285,182	5,329,800	1,014,818	83.9	970,200	84.6
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	200,000	200,000	-	-	200,000	-	200,000	-
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	-	109,250	98,325	98,325	10,925	90.0	10,925	90.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	440,000	2,426,530	1,812,045	2,212,045	614,485	74.7	214,485	91.2
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,500,000	1,500,000	- 10,928	133,724	1,510,928	- 0.7	1,366,276	8.9
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	300,000	300,000	2,300	2,300	297,700	0.8	297,700	0.8
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	165,000	165,000	-	-	165,000	-	165,000	-
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	100,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	100,000	207,375	81,897	107,375	125,478	39.5	100,000	51.8
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	50,000	50,000		-	50,000	-	50,000	-
24500	Servicios de Capacitación	150,000	150,000		-	150,000	-	150,000	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	500,000	500,000	325,000	325,000	175,000	65.0	175,000	65.0
25100	Servicio de Transporte	450,000	450,000	-	-	450,000	-	450,000	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	32,106,478	26,924,657	12,930,581	24,029,985	13,994,076	48.0	2,894,672	89.2
25400	Primas y Gastos de Seguro	2,650,000	2,650,000	- 1,774,090	625,910	4,424,090	- 66.9	2,024,090	23.6
	Publicidad y Propaganda	431,116,101	461,865,912	227,329,345	454,971,633	234,536,567	49.2	6,894,279	98.5
25700	Servicio de Internet	500,000	2,500,000	1,827,488	1,827,488	672,512	73.1	672,512	73.1
26110	Pasajes Nacionales	850,000	850,000	-	-	850,000	-	850,000	-
26120	Pasajes al Exterior	16,136,593	16,136,593	3,732,580	3,892,410	12,404,013	23.1	12,244,183	24.1
26210	Viáticos Nacionales	5,266,634	5,266,634	1,972,275	2,834,413	3,294,359	37.4	2,432,221	53.8
	Viáticos al Exterior	8,230,084	8,230,084	1,858,066	3,439,693	6,372,018	22.6	4,790,391	41.8
	Tasas	300,000	300,000	1,200	1,200	298,800	0.4	298,800	0.4

ANEXO Nº 1

SECRETARÍA DE FINANZAS ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL

INSTITUCIÓN 408: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (SPE) PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

FONDOS TOTALES

		Presupuesto	Ducamunanta	Ejecutado II	II Ejecutado	Variación Tri	mestral	Variación Acu	mulada
Objeto	Descripción	Aprobado	Presupuesto Vigente	Trimestre	Acumulado	Vigente /	% de	Vigente /	% de
		Aprobado	Vigente	Truitestre	Acumulado	Ejecutado	Ejecución	Acumulado	Ejecución
	Multas y Recargos	200,000	200,000	-	-	200,000	-	200,000	-
	Ceremonial y Protocolo	5,437,797	17,402,677	9,733,788	10,733,722	7,668,889	55.9	6,668,955	61.7
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,034,300	11,034,300	1,756,721	2,992,319	9,277,579	15.9	8,041,981	27.1
	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,756,667	1,756,667	612,177	702,177	1,144,490	34.8	1,054,490	40.0
32100	Hilados y Telas	50,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
	Confecciones Textiles	300,000	300,000	65,320	65,320	234,680	21.8	234,680	21.8
32310	Prendas de Vestir	800,000	800,000	62,963	62,963	737,038	7.9	737,038	7.9
33100	Productos De Papel Y CartóN	250,000	250,000	76,785	127,247	173,215	30.7	122,753	50.9
33300	Productos de Artes Gráficas	600,000	600,000	65,678	65,678	534,323	10.9	534,323	10.9
33500	Libros, Revistas y Periódicos	36,275	36,275	-	-	36,275	-	36,275	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	480,000	480,000	-	-	480,000	-	480,000	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	500,000	500,000	179,128	179,128	320,872	35.8	320,872	35.8
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	250,000	250,000	113,304	115,066	136,696	45.3	134,934	46.0
35610	Gasolina	500,000	500,000	59,515	77,732	440,485	11.9	422,268	15.5
35620	Diesel	2,200,000	2,200,000	407,376	719,158	1,792,624	18.5	1,480,842	32.7
35800	Productos de Material Plástico	324,230	324,230	37,634	37,634	286,596	11.6	286,596	11.6
36400	Herramientas Menores	60,000	60,000	-	-	60,000	-	60,000	-
36930	Elementos de Ferretería	10,000	10,000	-	-	10,000	-	10,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	320,000	320,000	7,139	7,139	312,861	2.2	312,861	2.2
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	800,000	800,000	- 285,916	85,306	1,085,916	- 35.7	714,694	10.7
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	20,000	20,000	9,105	9,105	10,895	45.5	10,895	45.5
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	161,120	161,120	-	-	161,120	-	161,120	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	115,500	115,500	-	-	115,500	-	115,500	-
39600	Repuestos y Accesorios	1,500,508	1,500,508	346,514	738,666	1,153,994	23.1	761,842	49.2
40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,000,000	1,000,000	500,000	500,000	500,000	50.0	500,000	50.0
42120	Equipos Varios de Oficina	500,000	500,000	275,985	275,985	224,015	55.2	224,015	55.2
42600	Equipos para Computación	500,000	500,000	224,015	224,015	275,985	44.8	275,985	44.8
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	83,850,292	83,850,292	27,950,097	41,925,097	55,900,195	33.3	41,925,195	50.0
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	83,850,292	83,850,292	27,950,097	41,925,097	55,900,195	33.3	41,925,195	50.0
	TOTAL	1,025,092,417	1,197,592,417	428,585,584	778,963,457	769,006,833	35.8	418,628,960	65.0

ANEXO Nº 1.1 SECRETARÍA DE FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL INSTITUCIÓN 408: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (SPE)

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025 FONDOS DEL TESORO NACIONAL

Presupuest Vigents			Presupuesto		Ejecutado II	Ejecutado	Variación Trir	nestral	Variación Acu	Variación Acumulada	
	Objeto	Descripción		Presupuesto Vigente	The state of the s					1 11 1	
1970	40000	CEDITIONS DEDCOMALES	402.742.004	540 770 500	405 447 000	000 447 074					
Additionalities										39.8	
1950 December 1955 20,275,850 24,355,669 24,355,669 24,355,669 26,355			248,707,560	343,798,960	/2,/18,963	136,858,646	2/1,0/9,99/		206,940,314		
1950 Designaturanto Neta 20,755,830 28,649,978 20,316,156 20,316,156 20,316,156 20,336,156			-	-		-	-	-			
THEOD Contributione of Instituto Nacional de Jubilaciones 8,885,700 4,885,900 7,884,940 77,10,255 31,865,883 35,9 2,640,700 54,871,700 7,700					-	-					
Contribuciones a Instituto Nacional del Jubliaciones y 16,069,597 49,850,830 17,884,847 27,210,125 31,968,883 35,9 22,640,705 54,1170 Demonstrate de la Certificación del Cert					20,316,156	20,316,156		70.9			
17710 Demiciones de los Emplieados y Funcionarios del Poder 36,082.99 48,850.830 17,844.447 27210,125 31,965,883 22,964,705 54,707 54,70	11600		8,585,760	8,885,920	-	-	8,885,920	-	8,885,920		
17750	11710	Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder	36,062,597	49,850,830	17,884,947	27,210,125	31,965,883	35.9	22,640,705	54.6	
12400 Suedios Basicos	11750	,	4 070 303	6 464 950	1264144	2 402 506	E 200 706	10.6	4.060.244	37.2	
Table Decimoterer Mes											
19250 Deciminacion Mes 3,783,753 3,853,753 1,969,044 1,969,044 1,162,76 270 1,074,757 31 1,784,705 51					10,173,869	10,420,999		22.5		30.1	
178750 Contribuciones para Seguro Social 1,529,265 1,599,265 419,989 481,790 1,116,276 27.0 1,047,475 31.7970 1,047,475 31.7970 1,047,475 31.7970 1,047,475 31.7970 1,047,475 31.7970 1,047,475 31.7970 1,047,475 31.7970 1,047,475 31.7970 1,047,475 31.7970 1,047,475 31.7970 1,047,475 31.7970 1,047,475 31.7970 1,047,475 31.7970 1,047,475 31.7970 1,047,475 31.7970 1,047,475 31.7970 1,047,475 31.7970 1,047,477 37.7970 1,047,4770 1,047,477 37.7970 1,047,4770 1,0					1060.044	1060.044				51.1	
19310 Contratos Especiales 500,000 500,000 - 500,000 - 500,000 - 140,000 31,000 500,000 - 140,000 31,000 500,000 - 140,000 31,000 500,000 - 140,000 31,000 500,000 - 140,000											
1430 Gastos de Representación en el fois 420,000 420,000 105,000 210,000 315,000 25.0 210,000 50.000 50.000 50.000 50.000 50.000 50.000 50.000 50.000 50.0000					412,989	481,790					
16200 Compensaciones 2,000,000 2,000,000 30,000 30,003 54,87,03 1,697,297 15.1 1,457,297 27 20,0000 SERVICIOS NO PERSONALES S55,463,934 410,429,325 100,960,930 354,685,69 309,466,395 24.6 555,7256 88 21,000 21					405.000	-				l I	
20000 SERVICIOS NO DERSONALES 235,463,884 410,429,325 100,960,930 394,868,069 300,468,395 24.6 85,571,256 88 21110 Suministro De Energial Eléctrica 2,040,000 37,0000 697,061 1,147,777 2,542,940 215 2,092,293 318,202 62. 1,200,000 2,193,558 231,738 150,642 93.3 138,202 62. 1,200,000 1,500,000		·		,	· ·						
21700 Suministro De Energia EléCtrica 2,040,000 3,240,000 697,061 1,147,077 2,542,940 21.5 2,092,293 33.											
2000 Aguar 208,000 370,000 219,358 23178 150,642 59.3 138,262 62.										86.5	
21490 Correo Postol 2,000 2,382,250 1,590,030 1,590,030 792,220 66.7 792,220 66.7 792,220 66.7 792,220 66.7 792,220 67.7 792,220 67.7 792,220 67.7 792,230											
Telefonia Celular 220,000 250,000 36,360											
22200 Alquiller de Edujos de Transporte, Tracción y Elevación 2,800,000 6,300,000 5,285,182 5,229,800 1,014,818 83.9 970,200 84.										66.7	
22220 Alquiller de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación 2,800,000 6,300,000 5,285,182 5,329,800 1,014,818 83.9 970,200 84.				,						14.5	
22260 Alquiter de Equipo de Oficina y Muebles 200,000 200,000 98,325 99,325 10,925 90.0 10,928 133,724 1,510,928 0.7 1,366,276 8. 10,925 90.0 10,928 133,724 1,510,928 0.7 1,366,276 8. 10,925 90.0 10,928 133,724 1,510,928 0.7 1,366,276 8. 10,925 90.0 10,928 133,724 1,510,928 0.7 1,366,276 8. 10,925 90.0 10,928 133,724 1,510,928 0.7 1,366,276 8. 10,925 90.0 10,928 133,724 1,510,928 0.7 1,366,276 8. 10,925 90.0 10,928 133,724 1,510,928 0.7 1,366,276 8. 10,925 90.0 10,928 133,724 1,510,928 0.7 1,366,276 8. 10,925 90.0 10,928 133,724 1,510,928 0.7 1,366,276 8. 10,925 10,	22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	13,415,147	21,902,363	5,483,068	13,557,211	16,419,295	25.0	8,345,152	61.9	
22202 Alquiller de Equipos de Comunicación - 109,250 98,325 98,325 10,925 90.0 10,925 90.0 2426,530 1,812,045 2,212,045 614,485 74,7 214,485 91.0 22200 2426,530 1,812,045 2,212,045 614,485 74,7 214,485 91.0 22300 243000 24300 24300 24300 243000 243000		Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación			5,285,182	5,329,800		83.9		84.6	
23100 Mantenimiento y Reparación de Edificio y Locales 440,000 2,426,530 1,812,045 2,212,045 614,485 74.7 214,485 91.	22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	200,000	200,000		-	200,000	-			
Adminimento y Reparación de Equipos y Medios de 1,500,000 1,500,000 - 10,928 133,724 1,510,928 - 0.7 1,366,276 8.	22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	-							90.0	
23200 Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación 300,000 300,000 2,300 2,300 297,700 0.8 297,700	23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	440,000	2,426,530	1,812,045	2,212,045	614,485	74.7	214,485	91.2	
23360 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles 165,000 165,000 - 165,000 - 165,000 - 165,000 - 165,000 - 165,000 - 165,000 - 100,000	23200		1,500,000	1,500,000	- 10,928	133,724	1,510,928	- 0.7	1,366,276	8.9	
Muebles Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación 100,000 100,000 -	23350		300,000	300,000	2,300	2,300	297,700	0.8	297,700	0.8	
23500 Limpieza, Aseo y Fumigación 100,000 207,375 81,897 107,375 125,478 39.5 100,000 51, 23600 Mantenimiento de Sistemas Informáticos 50,000 50,000 - 50,000	23360		165,000	165,000		-	165,000	-	165,000	-	
23600 Mantenimiento de Sistemas Informáticos 50,000 50,000 50,000 - 50,000		* ' ' ' '		,		-		-	•		
24500 Servicios de Capacitación 150,000 150,000 325,000 325,000 325,000 175,000 65.0 175,000 175,	23500	Limpieza, Aseo y Fumigación		· ·	81,897	107,375		39.5		51.8	
24600 Servicios de Informática y Sistemas Computarizados 500,000 500,000 325,000 325,000 175,000 65.0 175,000 65.0 25100 Servicio de Transporte 450,000 - 1,774,090 625,910 4,424,090 - 66.9 2,024,090 23. 25600 Publicidad y Propaganda 431,116,101 289,745,757 55,439,190 283,081,478 234,06,567 19.1 6,664,279 97 25700 Servicio de Internet 300,000 2,500,000 1,827,488 1,827,488 672,512 73.1 672,512 73 26110 Pasajes Ale Riversional Servicio de Internet	23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	50,000	50,000		-	50,000	-	50,000	-	
25100 Seruicio de Transporte 450,000 450,000 - 450,000 - 450,000 - 25300 Seruicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones 32,106,478 26,924,657 12,930,581 24,029,985 13,994,076 48.0 2,894,672 89. 25400 Primas y Gastos de Seguro 2,650,000 2,650,000 - 1,774,090 625,910 4,424,090 - 66.9 2,024,090 23. 25600 Publicidad y Propaganda 431,116,101 289,745,757 55,439,190 283,081,478 234,306,567 19.1 6,664,279 97 25700 Seruicio de Internet 500,000 2,500,000 1,827,488 1,827,488 672,512 73.1 672,512 73 26110 Pasajes Nacionales 850,000 850,000 - - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - - 850,000 -	24500	Servicios de Capacitación	150,000	150,000		-	150,000	-	150,000	-	
25300 Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones 32,106,478 26,924,657 12,930,581 24,029,855 13,994,076 48.0 2,894,672 89. 25400 Primas y Gastos de Seguro 2,650,000 2,650,000 - 1,774,090 625,910 4,424,090 - 66.9 2,024,090 23. 25600 Publicidad y Propaganda 431,116,101 289,745,757 55,439,190 283,081,478 234,306,567 19.1 6,664,279 97 25700 Servicio de Internet 500,000 2,500,000 1,827,488 1,827,488 672,512 73.1 672,512 73 26110 Pasajes Nacionales 850,000 850,000 - - - 850,000 - 26120 Pasajes al Exterior 16,136,593 16,136,593 3,732,580 3,892,410 12,404,013 23.1 12,244,183 24 26210 Viáticos Nacionales 5,266,634 5,266,634 1,972,275 2,834,413 3,294,359 37.4 2,243,221 53. 26220 Viáticos al	24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	500,000	500,000	325,000	325,000	175,000	65.0	175,000	65.0	
25400 Primas y Gastos de Seguro 2,650,000 2,650,000 - 1,774,090 625,910 4,424,090 - 66.9 2,024,090 23. 25600 Publicidad y Propaganda 431,116,101 289,745,757 55,439,190 283,081,478 234,306,567 19.1 6,664,279 97 25700 Seruicio de Internet 500,000 2,500,000 1,827,488 1,827,488 672,512 73.1 672,512 73 26110 Pasajes Nacionales 850,000 - - - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,400 - - 850,000 - 850,000 - 850,400 - <td>25100</td> <td>Servicio de Transporte</td> <td>450,000</td> <td>450,000</td> <td></td> <td>-</td> <td>450,000</td> <td>-</td> <td>450,000</td> <td>-</td>	25100	Servicio de Transporte	450,000	450,000		-	450,000	-	450,000	-	
25600 Publicidad y Propaganda 431,116,101 289,745,757 55,439,190 283,081,478 234,306,567 19.1 6,664,279 97	25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	32,106,478	26,924,657	12,930,581	24,029,985	13,994,076	48.0	2,894,672	89.2	
25600 Publicidad y Propaganda 431,116,101 289,745,757 55,439,190 283,081,478 234,306,567 19.1 6,664,279 97 25700 Servicio de Internet 500,000 2,500,000 1,827,488 1,827,488 672,512 73.1 672,512 73 26110 Pasajes Nacionales 850,000 - - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - - 850,000 - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 20,000 - 2,241,813 3,294,359<	25400	Primas y Gastos de Seguro	2,650,000	2,650,000	- 1,774,090	625,910	4,424,090	- 66.9	2,024,090	23.6	
25700 Seruicio de Internet 500,000 2,500,000 1,827,488 1,827,488 672,512 73.1 672,512 73.2 26110 Pasajes Nacionales 850,000 - - - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - 850,000 - - 850,000 - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 - - 850,000 -	25600		431,116,101	289,745,757	55,439,190	283,081,478	234,306,567	19.1	6,664,279	97.7	
26110 Pasajes Nacionales 850,000 - - 850,000 - 12,244,183 24 242,241,83 24 242,241,83 24 252,201 253,201 20,201	25700		500,000	2,500,000		1,827,488		73.1	672,512	73.1	
Z6120 Pasajes al Exterior 16,136,593 16,136,593 3,732,580 3,892,410 12,404,013 23.1 12,244,183 24 26210 Viáticos Nacionales 5,266,634 5,266,634 1,972,275 2,834,413 3,294,359 37.4 2,432,221 53. 26220 Viáticos al Exterior 8,230,084 8,230,084 1,858,066 3,439,693 6,372,018 22.6 4,790,391 41. 27310 Tasas 300,000 300,000 1,200 1,200 298,800 0.4 298,800 0. 27300 Multas y Recargos 200,000 200,000 - 200,000 - 200,000 - 200,000 - 200,000 - 200,000 - 200,000 - 200,000 - 200,000 - 200,000 - 200,000 - 200,000 - 200,000 - 200,000 - 200,000 - 200,000 - 200,000 - 200,000 - 200,000 -					-	- 1		-			
26210 Viáticos Nacionales 5,266,634 5,266,634 1,972,275 2,834,413 3,294,359 37.4 2,432,221 53. 26220 Viáticos al Exterior 8,230,084 8,230,084 1,858,066 3,439,693 6,372,018 22.6 4,790,391 41. 27210 Tasas 300,000 300,000 1,200 1,200 298,800 0.4 298,800 0. 27300 Multas y Recargos 200,000 200,000 - 200,000 - 200,000 - 29100 Ceremonial y Protocolo 5,437,797 17,022,832 9,353,943 10,353,877 7,668,889 54.9 6,668,955 60. 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS 11,034,300 11,034,300 1,756,721 2,992,319 9,277,579 15.9 8,041,981 22					3,732,580	3,892,410		23.1		24.1	
26220 Viáticos al Exterior 8,230,084 8,230,084 1,858,066 3,439,693 6,372,018 22.6 4,790,391 41. 27210 Tasas 300,000 300,000 1,200 1,200 298,800 0.4 298,800 0. 27300 Multas y Recargos 200,000 200,000 -		,								53.8	
27210 Tasas 300,000 300,000 1,200 1,200 298,800 0.4 298,800 0. 27300 Multas y Recargos 200,000 200,000 - 200,000										41.8	
27300 Multas y Recargos 200,000 200,000 - 200,000 - 200,000 - 29100 Ceremonial y Protocolo 5,437,797 17,022,832 9,353,943 10,353,877 7,668,889 54.9 6,668,955 60. 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS 11,034,300 11,034,300 1,756,721 2,992,319 9,277,579 15.9 8,041,981 2										0.4	
29100 Ceremonial y Protocolo 5,437,797 17,022,832 9,353,943 10,353,877 7,668,889 54.9 6,668,955 60. 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS 11,034,300 11,034,300 1,756,721 2,992,319 9,277,579 15.9 8,041,981 2					.,200	-,,200					
30000 MATERIALES Y SUMINISTROS 11,034,300 11,034,300 1,756,721 2,992,319 9,277,579 15.9 8,041,981 2					9 353 943	10 353 877		54.9		60.8	
										27.1	
		Productos Alimenticios Y Bebidas	1,756,667	1,756,667	612,177	702,177	1,144,490	34.8	1,054,490	40.0	

ANEXO Nº 1.1 SECRETARÍA DE FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL

INSTITUCIÓN 408: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (SPE)

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025 FONDOS DEL TESORO NACIONAL

		Presupuesto		Ejecutado II	Ejecutado	Variación Trir	nestral	Variación Acu	ımulada
Objeto	Descripción	Aprobado	Presupuesto Vigente	Trimestre	Acumulado	Vigente /	% de	Vigente /	% de
		Aprobado		Trimestre	Acumulado	Ejecutado	Ejecución	Acumulado	Ejecución
32100	Hilados y Telas	50,000	50,000		-	50,000	-	50,000	- '
32200	Confecciones Textiles	300,000	300,000	65,320	65,320	234,680	21.8	234,680	21.8
32310	Prendas de Vestir	800,000	800,000	62,963	62,963	737,038	7.9	737,038	7.9
33100	Productos De Papel Y CartóN	250,000	250,000	76,785	127,247	173,215	30.7	122,753	50.9
33300	Productos de Artes Gráficas	600,000	600,000	65,678	65,678	534,323	10.9	534,323	10.9
33500	Libros, Revistas y Periódicos	36,275	36,275		1	36,275	-	36,275	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	480,000	480,000		-	480,000	-	480,000	- '
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	500,000	500,000	179,128	179,128	320,872	35.8	320,872	35.8
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	250,000	250,000	113,304	115,066	136,696	45.3	134,934	46.0
35610	Gasolina	500,000	500,000	59,515	77,732	440,485	11.9	422,268	15.5
35620	Diesel	2,200,000	2,200,000	407,376	719,158	1,792,624	18.5	1,480,842	32.7
35800	Productos de Material Plástico	324,230	324,230	37,634	37,634	286,596	11.6	286,596	11.6
36400	Herramientas Menores	60,000	60,000		-	60,000	-	60,000	-
36930	Elementos de Ferretería	10,000	10,000		-	10,000	-	10,000	- '
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	320,000	320,000	7,139	7,139	312,861	2.2	312,861	2.2
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	800,000	800,000	- 285,916	85,306	1,085,916	- 35.7	714,694	10.7
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	20,000	20,000	9,105	9,105	10,895	45.5	10,895	45.5
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	161,120	161,120		-	161,120	-	161,120	- '
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	115,500	115,500		-	115,500	-	115,500	- '
39600	Repuestos y Accesorios	1,500,508	1,500,508	346,514	738,666	1,153,994	23.1	761,842	49.2
40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,000,000	1,000,000	500,000	500,000	500,000	50.0	500,000	50.0
42120	Equipos Varios de Oficina	500,000	500,000	275,985	275,985	224,015	55.2	224,015	55.2
42600	Equipos para Computación	500,000	500,000	224,015	224,015	275,985	44.8	275,985	44.8
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	83,850,292	83,850,292	27,950,097	41,925,097	55,900,195	33.3	41,925,195	50.0
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	83,850,292	83,850,292	27,950,097	41,925,097	55,900,195	33.3	41,925,195	50.0
	TOTAL	1,025,092,417	1,025,092,417	256,315,584	606,693,457	768,776,833	25.0	418,398,960	59.2

ANEXO Nº 1.2 SECRETARÍA DE FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL

INSTITUCIÓN 408: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (SPE)

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025 DONACIONES INTERNAS

		Dunamunanta		Figure and a II	Figure	Variación Trin	nestral	Variación Acu	mulada
Objeto	Descripción	escripción Presupuesto Presupuesto Vigente Ejecutado II Aprobado Trimestre	Ejecutado Acumulado	Vigente /	% de	Vigente /	% de		
		Aprobado		Trimestre	Acumulado	Ejecutado	Ejecución	Acumulado	Ejecución
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	-	172,500,000	172,270,000	172,270,000	230,000	99.9	230,000	99.9
25600	Publicidad y Propaganda	-	172,500,000	172,270,000	172,270,000	230,000	99.9	230,000	99.9
TOTAL		-	172,500,000	172,270,000	172,270,000	230,000	99.9	230,000	99.9

ANEXO N° 2

SECRETARÍA DE FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL

INSTITUCIÓN 408: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (SPE) PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

TOTAL FONDOS

			Presupuesto	Drogumueste	Ejecutado II	Ejecutado	Variación Tr	imestral	Variación Ac	umulada
Programa	Grupo	Descripción	Aprobado	Presupuesto Vigente	Trimestre	Acumulado	Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	253,651,647	277,315,667	79,166,160	126,971,092	198,149,507	28.5	150,344,575	45.8
1	10000	SERVICIOS PERSONALES	136,642,521	156,766,541	38,478,718	64,344,679	118,287,823	24.5	92,421,862	41.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	27,806,985	31,346,985	10,867,023	18,665,855	20,479,962	34.7	12,681,130	59.5
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,351,849	4,351,849	1,370,322	1,535,462	2,981,527	31.5	2,816,387	35.3
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,000,000	1,000,000	500,000	500,000	500,000	50.0	500,000	50.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	83,850,292	83,850,292	27,950,097	41,925,097	55,900,195	33.3	41,925,195	50.0
11		SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO	85,841,920	105,948,910	25,116,657	42,377,502	80,832,253	23.7	63,571,408	40.0
11	10000	SERVICIOS PERSONALES	71,181,910	91,568,900	21,416,830	35,312,108	70,152,070	23.4	56,256,792	38.6
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	11,486,226	11,206,226	3,443,640	6,272,230	7,762,586	30.7	4,933,996	56.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,173,784	3,173,784	256,187	793,164	2,917,597	8.1	2,380,620	25.0
12		PODER POPULAR	49,465,754	58,892,692	12,511,536	23,976,032	46,381,156	21.2	34,916,660	40.7
12	10000	SERVICIOS PERSONALES	34,602,565	44,922,128	10,318,444	18,312,008	34,603,684	23.0	26,610,120	40.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	11,354,522	10,461,897	2,062,881	5,000,331	8,399,016	19.7	5,461,566	47.8
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,508,667	3,508,667	130,212	663,693	3,378,455	3.7	2,844,974	18.9
13		SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	636,133,096	755,435,148	311,791,230	585,638,831	443,643,918	41.3	169,796,317	77.5
13	10000	SERVICIOS PERSONALES	161,316,995	225,520,931	54,933,844	88,449,176	170,587,087	24.4	137,071,755	39.2
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	474,816,101	529,914,217	256,857,387	497,189,655	273,056,830	48.5	32,724,563	93.8
		TOTAL	1,025,092,417	1,197,592,417	428,585,584	778,963,457	769,006,833	35.8	418,628,960	65.0

ANEXO N° 3

SECRETARÍA DE FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL

INSTITUCIÓN 408: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (SPE)

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

No.	Descripción de Modificacion	Aument	os	Mor	nto	Numero de Documento	Justificación
140.	Descripcion de Plodificación	Nacionales	Total	Nacionales	Total	FMP - 05	oustification.
126	Creación de espacio presupuestario	172,500,000.00	172,500,000.00	172,500,000.00	172,500,000.00	10	Artículos 35, 237 240 y 242 DL 4-2025 IA SEFIN estima procedente realizar las operaciones presupuestarias y financieras correspondientes a la creación de espacio presupuestario en la SPE con fuente 14-Donaciones Internas, Organismo Financiador 224-BCH que se encuentran disponibles financieramente en la TGR por L172,500,000.00 mediante la disminución de espacio presupuestario con la fuente 21 Crédito Externo, Organismo Financiador 263-Organismos Varios consignado en gasto de capital en la Institución 50-SEDUC, con el objetivo de cubrir fondos correspondientes en concepto del pago de pautas publicitarias de la gestión 2025 en cumplimiento a la priorización de acciones a desarrollas por la Institución y las contempladas en el Plan de Gobierno para Refundar Honduras en atención al Oficio No. SPE-206-2025 del 8 de mayo de 2025 y para lo cual la SPE, emitió Memorando No. SPE-DGP-100-2025 de fecha 21 de mayo, 2025 y Dictamen Técnico POA SPE-DGP/DPI-DTPOA-045-2025 de validación sobre la Planificación Operativa Anual del Programa Sistema de Información y Comunicación Estratégica de la SPE para la formulación 2025 en cumplimiento al artículo 240 y 242 del DL 4-2025.
	TOTAL	172,500,000	172,500,000	172,500,000.00	172,500,000.00		